



HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA CERVECERÍAS UNIDAS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES 0007
28 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertad Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

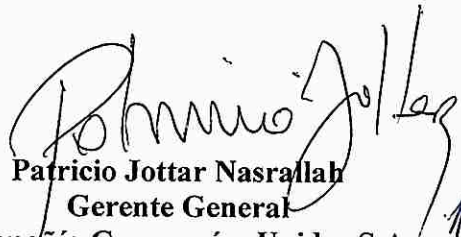
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de la Sección II N° 1 literal 2.2.A de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), por encargo del Directorio y estando especialmente facultado para ello, informo a Ud. el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de Compañía Cervecerías Unidas S.A. (“CCU”) y sus negocios:

Con fecha 28 de abril de 2022, la filial de CCU, Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. adquirió el 49% de la propiedad de Aguas Danone de Argentina S.A., lo que incluye el negocio de aguas minerales, aguas saborizadas y jugos en polvo con sus marcas Villavicencio, Villa del Sur, Levité, Ser y Brío (la “Transacción”). La Transacción incluyó compraventas de acciones, aportes de capital, y la suscripción de acuerdos de accionistas, los que contemplan cláusulas usuales para este tipo de contratos.

A esta fecha no es posible estimar los efectos financieros definitivos que la Transacción pudiere tener sobre los activos, pasivos o resultados de CCU, los cuales serán oportuna y debidamente informados a la CMF y al mercado en general.

Con la comunicación de este Hecho Esencial se releva el carácter de Hecho Reservado a lo informado a la CMF con fecha 20 de agosto de 2021 y sus actualizaciones posteriores, cuyo contenido definitivo queda expresado en esta comunicación.

Le saluda atentamente,


Patricio Jottar Nasrallah
Gerente General
Compañía Cervecerías Unidas S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante Tenedores de Bonos

Vitacura 2670/Las Condes
Santiago/Chile
Tel: (+56) 22 427 3000
www.ccu.cl